

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2021-2022**



## ÍNDICE

1-	Introducción .....	3
2-	Objetivos prioritarios.....	5
3-	Modificaciones realizadas el PEC, PCE y Programaciones.....	8
4-	Plan de mejora.....	8
5-	Organización del centro .....	13
6-	Programa de actuación de los Órganos de Gobierno .....	19
7-	Plan de Atención a la Diversidad (ANEXO I).....	20
8-	Plan de Acción Tutorial (ANEXO II).....	20
9-	Plan de convivencia.....	20
10-	Servicio general de orientación (incluido en el POAT)	
11-	Plan anual de actividades extraescolares (ANEXO III).....	22
12-	Programas institucionales.....	23
13-	Plan de formación .....	27
14-	Seguimiento y evaluación .....	31
15-	Anexo IV- Planificación Plan de Igualdad	
16-	Anexo V - Plan de Contingencia	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual supone la concreción de los diversos elementos que integran el Proyecto Educativo del Centro y es el principal instrumento de planificación y organización del IES para cada curso escolar. Contiene una propuesta organizativa y curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Este documento constituye una referencia para todos los miembros de la comunidad educativa y sirve de marco general a las actuaciones de toda la vida educativa. El Equipo Directivo ha coordinado su elaboración y su redacción a partir de:

- Normativa vigente.
- Instrucciones de la Secretaría General Técnica.
- Orden 18 de mayo 2015 y su modificación 11 de julio de 2016 de las IOF.
- Proyecto Educativo de Centro.
- Memoria final del curso 2020-21.
- La normativa publicada en relación con la situación sanitaria producida por el Covid-19, fundamentalmente la siguiente:
  - ORDEN ECD/930/2020, de 29 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - Orden, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.
  - Orden ECD/719/2021, de 22 de junio, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación para el inicio y desarrollo del curso 2021-2022 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - Protocolo de actuaciones entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para el desarrollo de acciones conjuntas para la vigilancia del Covid-19 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Gobierno de Aragón, curso escolar 2021-2022.

- Sugerencias e iniciativas de diversos órganos de gobierno, equipos del centro, la AMYPA.

Una vez informada por el Claustro y por el Consejo Escolar será remitida a la Dirección Provincial (Inspección Educativa).

El IES Sierra de Guara cuenta para el curso 2021-22 con 1.204 alumnos/as (falta la matrícula parcial) en los niveles educativos de ESO, Bachillerato, FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior y Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información.

La oferta educativa del IES Sierra de Guara consta de:

- Educación Secundaria Obligatoria: 4 grupos de 1º, 5 de 2º, 4 de 3º y 3 grupos de 4º.
- Programas de atención a la diversidad:
  - Programa de Aprendizaje Inclusivo en 1º ESO (PAI), Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y 3º de ESO y en 4º de ESO Aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado de PMAR.
  - Aula PPPSE (Programa de Permanencia en el Sistema Educativo).
  - El Aula de español para inmigrantes no inicia su actividad por tener las horas del profesorado congeladas, el equipo directivo considera prioritario atender a este alumnado con desconocimiento total o parcial del castellano, cuestión que lo convierte en especialmente vulnerable, por lo que actualmente se le atiende con doce horas dentro del Programa PROA+.
  - PROA+. Se adjudica al centro a final del curso 2020-21 por reunir el requisito de tener alumnado vulnerable. Es aprobado en el Consejo Escolar del día 29 de junio de 2021 y en el Claustro de Profesorado del día 30 de junio de 2021. Se inicia con el aumento de un cupo de profesorado, para aplicar las siguientes actividades palanca: A209 Plan de acogida del alumnado inmigrante y A203 Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas.
- Bachillerato: modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales en 1º y 2º y modalidad de Ciencias en 1º y 2º. En 1º hay tres grupos, 1 de Ciencias, 1 de Humanidades y Sociales y 1 mixto. En 2º, 1 de Ciencias, 1 de Humanidades y Ciencias Sociales y 1 mixto.
- Formación Profesional Básica de Reparación y Mantenimiento de vehículos: 1º y 2º.
- Formación Profesional en turnos diurno, vespertino y nocturno:
  - Cuidados Auxiliares de Enfermería. Diurno y nocturno.
  - Gestión Administrativa, presencial y a distancia.
  - Electromecánica de Vehículos.
  - Documentación y Administración Sanitaria.
  - Higiene Bucodental.

- Administración y Finanzas.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Administración de Sistemas Informáticos en red. Este curso se ha incorporado, dentro del programa experimental de bilingüismo en Formación Profesional, la impartición del módulo de primer curso “Gestión de Bases de Datos” en inglés.
- Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Curso de Especialización en Ciberseguridad, en Entornos de las Tecnologías de la Información.

En cuanto al profesorado, para el curso 2021-22 se adjudicó un cupo de 107,55 y el claustro está compuesto por 119 profesores y profesoras. Además se cuenta con dos profesionales expertos que imparten tres módulos en el Curso de Especialización en Ciberseguridad.

## 2.-OBJETIVOS PRIORITARIOS

El punto de partida para la elaboración de esta Programación General Anual es la Memoria final del curso 2020-21 en la que se hacía un análisis del curso y las directrices marcadas para afrontar la situación excepcional frente al Covid 19 en el ámbito educativo.

Los objetivos serán los siguientes:

- ✓ **Desarrollar las actuaciones necesarias para crear un clima escolar que favorezca la seguridad del alumnado y el personal docente y no docente frente al contagio por Covid19.**
  - Actualizar el Plan de Contingencia, según las directrices marcadas por las autoridades educativas, supervisado por la Comisión creada para su puesta en marcha y su evaluación periódica. Al tratarse de un documento vivo se modifica para adaptarlo a las circunstancias cambiantes y a las mejoras.
  - Implicar a toda la comunidad educativa en la aplicación del Plan de Contingencia y en el mantenimiento de las medidas adoptadas.
  - Se pondrá en marcha la flexibilización de las medidas adoptadas, ante la mejora que está experimentando la situación sanitaria, siempre dentro de las instrucciones proporcionadas desde el Departamento de Educación y con la sensatez necesaria para no causar ningún riesgo.
- ✓ **Fomentar un clima escolar que favorezca la convivencia, el trabajo y el esfuerzo.**
  - Comenzar el curso reforzando con el alumnado de 1º de ESO los valores de respeto, tolerancia, diálogo y orden en el aula. Para ello se trabajará desde el Departamento de Orientación con el Proyecto Unicef y el profesorado tutor de estos grupos, implicando a los equipos docentes. Así mismo se retoma la organización de una salida de convivencia en el primer mes de curso, a un entorno cercano al centro, a realizar caminando durante media jornada escolar.
  - Continuar con la revisión del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interior (tipificar las faltas cometidas en contra de las normas imprescindibles y

prioritarias para preservar la salud de la comunidad educativa, completando el protocolo de Salud y reflexionar sobre el tipo de sanciones impuestas al alumnado que sean formativas y no sólo punitivas) con la intención de que sea un documento vivo, incidiendo en la formación de la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos.

- Consolidar la comisión de convivencia para diseñar y promover estrategias para resolver conflictos, manteniendo, al mismo tiempo, la inmediatez de algunas correcciones al alumnado por parte del equipo directivo. Utilizar la comisión de convivencia para que ayude a la prevención en estos casos.
- Establecer un seguimiento del alumnado sobre el que se concentran la mayor parte de las sanciones para estudiar cada caso y dar soluciones individuales. Se considera especialmente importante la información aportada por el profesorado tutor y la actuación del Departamento de Orientación.
- Continuar potenciando la formación de la figura del alumnado mediador/a en los cursos de la ESO e implicar al alumno-ayudante en actividades de acompañamiento durante todo el curso.
- Continuar con el Programa de Promoción y Permanencia en el sistema educativo (PPPSE) destinada a alumnado que, con una dedicación individualizada y un programa académico muy práctico hemos constatado que mejora su actitud en el centro y mitiga su absentismo.
- Continuar fomentando la participación del alumnado en la vida del Centro a través de los delegados/as de la clase y de los representantes en el Consejo Escolar.
- Continuar con el Proyecto de Innovación de Unicef: promoción y difusión de los derechos de la infancia y de la ciudadanía en nuestro Proyecto Educativo y en el currículo de todas las materias que en este curso se centra en el derecho de participación en la vida del centro.
- Finalizar la elaboración del Plan de Igualdad.
- Relanzar la realización de actividades complementarias y extraescolares, revisando cuidadosamente las condiciones de cada una (aforo y protecciones). Al inicio de curso sin pernocta fuera, flexibilizándolas si las instrucciones del Departamento de Educación así nos lo indican.

✓ **Mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje para aumentar el número de titulados en todos los niveles educativos del Centro.**

- Prestar atención al alumnado que pueda tener especiales dificultades o carencias para afrontar el curso. Se considera muy importante la actuación y atención después de la evaluación inicial, antes de que el curso avance más, con la información que proporcione el equipo docente.
- Una vez transcurridas las evaluaciones trimestrales hacer un análisis de los resultados académicos, por departamentos, aportando propuestas de mejora asumibles y que se puedan poner en práctica.
- Organizar la atención del alumnado que se encuentre confinado de manera individual o colectiva.
- Continuar con la formación del profesorado en nuevas metodologías de trabajo en el aula, uso de recursos digitales y actualización técnica del profesorado de Formación Profesional. (Plan de Formación)
- Mejorar el sistema de desdobles establecidos en el Centro e implantar la entrada del profesorado de PT en el aula- clase con la finalidad de potenciar la inclusividad en todos los niveles educativos y potenciar la docencia compartida (2 profesores en el aula).
- Mejorar la coordinación con los colegios de procedencia del alumnado para

facilitar el tránsito entre las etapas educativas, aplicando los documentos ya elaborados.

- Mejorar la coordinación del profesorado de idioma y AELEX en las secciones bilingües.
- Continuar tratando de volver a incorporar la FP Dual como una necesidad formativa en el Centro en los diversos ciclos. Realizar un estudio conjunto entre la empresa, profesorado y alumnado de la modalidad de Formación Profesional Dual para que sea una opción interesante para el alumnado de FP. Este curso se ha dado un impulso a la oferta formativa de Formación Profesional con el inicio del curso de Especialización en Ciberseguridad y la incorporación al programa de bilingüismo en Formación Profesional del Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Dentro del programa Erasmus+, impulsar de nuevo la realización de las FCT's en el extranjero para el alumnado de Formación Profesional. Debido a la pandemia han disminuido notablemente y se quiere volver a las movilidades que se realizaban antes del Covid-19.
- Continuar con el Programa Experimental de Lenguas Extranjeras (Francés) para los Ciclos Formativos de Grado Medio, especialmente para aquel alumnado que desea participar en las movilidades de los programas Erasmus+.
- Implicar al profesorado en los Proyectos Internacionales implantados en el Centro para promover las movilidades de profesorado.

✓ **Conservar, mantener y mejorar las instalaciones del centro y conseguir de la administración educativa las inversiones necesarias para la mejora de la accesibilidad y adecuación de las instalaciones a los requisitos educativos y de funcionamiento que demandan las enseñanzas implantadas en el Instituto.**

- Continuar la colaboración con la Dirección Provincial de Educación ya que se está a la espera de la construcción de un edificio ya proyectado, para la retirada de las cuatro aulas prefabricadas, la recuperación de un espacio único para Biblioteca del centro y alguna mejora de espacios más.
- Iniciar un proyecto de adecuación de espacios para lograr un Centro más agradable que anime a la convivencia, al bienestar personal y social de la comunidad educativa, con la participación y colaboración del alumnado.
- En la medida de nuestras posibilidades económicas, continuar con una progresiva renovación y actualización de los medios informáticos del centro y de la conectividad. Unificar las redes wifi del centro para tener una única, igual en todos los edificios.
- Continuar con la actualización del sistema de iluminación con leds, sustituyendo progresivamente las luminarias tradicionales por leds cuando se van deteriorando.

✓ **Actualización y reelaboración de los documentos de centro.**

- Revisar y finalizar si es necesario los Proyectos curriculares de etapa (ESO/ Bachillerato) para adecuarlos a la nueva normativa.
- Actualización del Reglamento de Régimen Interior e incorporar al mismo las modificaciones que se entiendan necesarias con la intención de que sea un documento vivo atendiendo las aportaciones de toda la comunidad educativa.
- Adecuar el PEC a la nueva normativa y a las necesidades y características del Centro, haciéndolo más inclusivo.

- Unificar el formato de informes de evaluación negativa y de adaptaciones del centro.
- ✓ **Seguir con el Programa del Banco de libros, proponiendo mejoras a la administración educativa para que la gestión sea más ágil.**
  - Colaborar con la AMYPA en su gestión de este programa.
- ✓ **Mejorar la comunicación entre la comunidad educativa e incrementar la participación de los distintos sectores en la vida del centro.**
  - Realizar las tutorías con las familias presenciales en el centro, a no ser que soliciten que se lleve a cabo de forma telemática.
- ✓ **Plan de racionalización del gasto: Garantizar una gestión transparente, ágil y eficaz del presupuesto, de los procesos de información y gestión de personal y de la relación familia-centro con el fin de caminar hacia un Centro de calidad en la gestión y la organización.**
- ✓ **Sistema de gestión de Calidad: adecuar los procedimientos y los protocolos de calidad a las necesidades del centro.**
  - Continuar con la actualización de los documentos del sistema de gestión de calidad.

### **3.- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, DEL PCE Y PROGRAMACIONES**

Se encuentran finalizados los Proyectos Curriculares de FP y de los ciclos de la familia de Sanitaria.

Estamos en proceso continuo de revisión del PEC, revisión del PC de Secundaria y de Bachillerato. Se está a la espera de la publicación de la normativa nueva para las actualizaciones correspondientes. Las programaciones Didácticas se unirán como anexos, así como el Reglamento de Régimen Interior.

### **4.- PLAN DE MEJORA: VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN 2021-22**

Las actividades desarrolladas en el centro respetarán e impulsarán los **valores** reconocidos en la Constitución, respetando los derechos y libertades reconocidos en ella con especial hincapié en los derechos de la infancia, la ciudadanía global y la igualdad.

Los principios que rigen el funcionamiento del instituto son la participación democrática, el respeto a las personas y sus ideas, la no discriminación por la condición personal o social.

La organización general y las actuaciones de la comunidad educativa se orientarán a la consecución de los siguientes fines:

1. La educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos



- los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
2. La formación en el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y en el ejercicio de los principios democráticos de convivencia.
  3. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
  4. La atención tutorial y pedagógica de los alumnos, así como su orientación educativa y profesional.
  5. La integración en la vida social, cultural y laboral, y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

A la consecución de estos objetivos contribuirá la continuidad del Sistema de Gestión de Calidad que debe estar presente en la estructura organizativa y de funcionamiento del instituto. Al mismo tiempo ha de ser conocida, compartida y aplicada por toda la comunidad educativa.

El Sistema de Gestión de Calidad respetará y cumplirá las normas vigentes en cada momento, procurará la satisfacción de los miembros de la comunidad escolar, contribuirá a una óptima formación del alumnado, implantará una mejora continua y favorecerá la colaboración con nuestros suministradores.

La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia, la no discriminación, el esfuerzo, la motivación, la participación deberá estar presentes en todas las actividades que se desarrollen en el centro.

En la Educación Secundaria Obligatoria se atiende prioritariamente **la diversidad y la inclusión** del alumnado mediante las adaptaciones del currículo, el Programa de Pedagogía Terapéutica, la Tutoría de Acogida para recibir y lograr una mejor adaptación al centro (y en muchas ocasiones a un nuevo sistema educativo) del alumnado que se incorpora al Centro a lo largo del curso, el Programa de aprendizaje inclusivo PAI, el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y 3º ESO, el 4º en la opción de Aplicadas para el alumnado procedente de PMAR, continuidad del programa de permanencia en el sistema educativo PPPSE y del Aula de español para inmigrantes (no inicia su actividad este curso por tener las horas de profesorado para ella congeladas), las enseñanzas de la Sección Bilingüe Español-Francés (Brit –Aragón en 1º y 2º ESO), BRIT – Aragón del Convenio MEC-British Council y la oferta de materias en 4º de ESO.

En Bachillerato se ofrecen las diferentes modalidades y se procura que el alumnado curse aquellas que ha elegido y, dentro de estas, los itinerarios y optativas solicitadas. Está implantado el Programa de Inglés Avanzado, de carácter voluntario y añade una séptima hora al horario.

En Formación Profesional existe una amplia oferta de especialidades, horarios y modalidades.

En los Ciclos de Formación profesional de Grado Medio continuamos ofertando el Programa experimental de Lenguas extranjeras en francés, para favorecer la realización de las FCTs en Francia u otros países con este idioma.

La **acción tutorial** perseguirá la integración del alumnado, la participación en la vida del centro, el seguimiento de los procesos de enseñanza/aprendizaje, la colaboración de las familias, la orientación académica y profesional y fomentará las actitudes democráticas.

## PLAN DE MEJORA

- Profundizar en el análisis y posterior toma de decisiones pedagógicas y didácticas en aquellas materias/ módulos, que, de forma sistemática, obtienen resultados bajos en las evaluaciones. Revisar y actualizar los planes específicos de apoyo, refuerzo o recuperación de aquel alumnado que obtiene resultados negativos en las evaluaciones y con especial atención a aquellos con materias/ módulos pendientes.
- Reflexionar sobre el horario del alumnado BRIT respecto a la implantación este curso de la 7ª hora. En base a esa reflexión decidir sobre la continuidad o estudiar otras posibilidades.
- Elaborar una lista de normas que mejoren la convivencia en el Centro y creen un ambiente agradable en las aulas y que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje (limpieza y orden en las clases y en el centro en general, puntualidad, utilización de un lenguaje adecuado...).
- Consolidar y ampliar las propuestas de los miembros de la comunidad educativa en la puesta en marcha de grupos de innovación o de trabajo y participación en programas institucionales.
- Volver a incorporar la FP Dual como una necesidad formativa en el Centro en los diversos ciclos. Realizar un estudio conjunto entre la empresa, profesorado y alumnado de la modalidad de Formación Profesional Dual para que sea una opción interesante para el alumnado de FP.
- Impulsar la realización de actividades complementarias y extraescolares propuestas por los Departamentos didácticos o Familias Profesionales en función de la situación sanitaria en que nos encontremos en cada momento.
- Desarrollar el proyecto de mejora de los patios de recreo del Centro, con la participación del alumnado y creando espacios que mejoren la convivencia.
- Incentivar el uso de la bicicleta para acceder al Centro y por tanto necesidad de aumentar los aparcabici en el Instituto.
- Realizar un estudio y seguimiento del alumnado que titula en 4º ESO y 2º de Bachillerato para detectar posibles problemas en la transición entre las dos etapas.
- Seguir potenciando el uso de la Biblioteca Escolar como punto de partida para mejorar la competencia informacional y digital del alumnado, progresar en la consecución del objetivo de lograr que la Biblioteca se convierta en un centro de recursos y aumentar los fondos de libros informativos, contando con las sugerencias de los departamentos y en relación con los proyectos implantados en el Centro.
- La implantación del Programa Brit-Aragón en francés en 1º y 2º ESO, con la incorporación de la materia de Educación Física hace necesario replantear los espacios dedicados a esta materia. Es imprescindible contar con un mayor número de horas de uso del Pabellón Sancho Ramírez y debemos continuar coordinando su uso, ya que para el centro es imprescindible.
- Continuar potenciando el uso del correo electrónico corporativo, SIGAD Didáctica y la página web del centro con el alumnado y las familias.

## COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

### ✓ Participación de los miembros de la comunidad educativa.

1. El profesorado participa directamente en el claustro, en el departamento, en las juntas de profesores de grupo, en los equipos de tutores y en la Comisión para la supervisión del Plan de Contingencia. En el Consejo Escolar mediante sus representantes y en la Comisión de Coordinación Pedagógica a través de sus jefes de departamento.
2. El alumnado participa a través de sus delegados presentes en la junta de delegados y sus representantes en el consejo escolar.
3. Los padres y madres participan en las entrevistas individuales de tutoría, las reuniones de grupo, a través de sus representantes en el Consejo Escolar, en la Asociación de Padres y Madres y en la Comisión para la supervisión del Plan de Contingencia.
4. El personal de administración y servicios participa a través de su representante en el Consejo Escolar y en la Comisión para la supervisión del Plan de Contingencia.
5. Los órganos de gobierno del instituto son la Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria, Consejo Escolar y Claustro.
6. Los órganos de coordinación docente son el departamento de orientación, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, los departamentos didácticos, las familias profesionales, la comisión de coordinación pedagógica, los equipos de tutores y las juntas de profesores de grupo.
7. Con carácter general las decisiones y actuaciones de los diferentes órganos de gobierno serán tomadas previa consulta a los sectores afectados y su puesta en marcha considerará el conocimiento de las mismas con antelación.

✓ Para el **profesorado nuevo** se organiza una sesión de acogida al Centro, para darles a conocer las instalaciones y el funcionamiento del mismo, realizada por profesorado colaborador de plantilla. Se les facilita un cuaderno de acogida, en el que se explican los aspectos más importantes de la gestión del centro en el día a día, y el Plan de Contingencia.

✓ **La comunicación con el profesorado** se realiza a través del correo electrónico corporativo como medio oficial para las convocatorias de órganos de gobierno y órganos didácticos y para el envío de información de interés, además de los recursos proporcionados por la plataforma GSUITE.

✓ En cuanto a **la comunicación de faltas de asistencia del alumnado** se utiliza los recursos que nos proporcionan la aplicación SIGAD, incluida su mensajería.

✓ **La comunicación con las familias** es fundamental para cumplir con la mayoría de objetivos que nos hemos planteado en esta Programación General Anual. Esta comunicación se realizará por parte de los tutores/as, aunque todo el profesorado dispone de una hora para la atención a las familias en el horario personal y también deberán comunicarse con las familias cuando sea necesario. Los instrumentos que se proporcionan, además del correo ordinario y el teléfono, será el correo electrónico corporativo de cada alumno-a que es también el de la familia del mismo, la plataforma de SIGAD Didáctica y la plataforma GSUITE.

✓ **La comunicación con las familias** se hace fundamentalmente a través del tutor/tutora que cada grupo tiene asignado. Las entrevistas pueden llevarse a cabo por iniciativa del tutor o tutora o previa petición de las familias en la hora de tutoría. En este sentido es esencial el uso de los medios informáticos existentes en el Centro y aquellos que desde

la Administración y el centro se les proporcionan. Cabe señalar la utilización de la Agenda Escolar para facilitar la comunicación entre familia y profesorado.

- ✓ El equipo directivo está, como siempre, a disposición de las familias para tratar asuntos relacionados con sus hijos-as y con el grupo clase al que pertenece.
- ✓ Tras la celebración de cada evaluación ordinaria o extraordinaria, se entrega a las familias un boletín de notas con los resultados obtenidos por sus hijos/as.
- ✓ Potenciar el funcionamiento de la **junta de delegados**, proporcionándoles la información necesaria sobre el funcionamiento del centro, además de darles los medios materiales necesarios para desarrollar su función (un espacio para reunirse, posibilidad de hacer un número de fotocopias).
- ✓ Potenciar **la asistencia del delegado/a de curso al inicio de la sesión de evaluación** para comunicar los acuerdos del grupo, diseñando un protocolo para que las juntas de evaluación tengan la eficacia deseada.
- ✓ Fijar un calendario de reuniones anuales entre el equipo directivo y la junta directiva de la AMYPA para canalizar aquellas propuestas que contribuyan a dinamizar el Centro y favorecer la mutua colaboración.
- ✓ Reuniones mensuales con el personal no docente.
- ✓ Reunión semanal con el responsable de calidad

## **PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 2021-2022**

El Plan tendrá como objetivos la extensión y la profundización del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tanto en el desarrollo de las actividades lectivas como en la organización y funcionamiento del centro.

A tal efecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Utilización de las comunicaciones internas a través del correo electrónico del dominio del centro. Se ha implantado la plataforma GSUITE con dominio @iessierradeguara.com para la comunicación entre el profesorado, el alumnado y las familias.
2. La plataforma CLASSROOM como medio de trabajo.
3. Utilización en la medida de lo posible el programa de gestión SIGAD.
4. Utilización de la página web del Centro como medio de comunicación y para dar a conocer las actividades que se desarrollan en el Centro.
5. Puesta en marcha de diferentes Blogs (formación del profesorado).
6. Apoyo a las iniciativas de la comunidad educativa para el uso de las TIC.

## 5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El centro permanecerá abierto desde las 8.00 horas hasta las 21.15 horas.

Horario lectivo de mañana		Enseñanzas
1ª	8.30-9.20	Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Ciclos Formativos: Cuidados Auxiliares de Enfermería, Gestión Administrativa, Electromecánica de vehículos, Documentación y Administración Sanitaria, Higiene Bucodental, Administración y Finanzas, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Formación Profesional Básica
2ª	9.25-10.15	
3ª	10.20-11.10	
Recreo	11.10-11.40	
4ª	11.40-12.30	
5ª	12.35-13.25	
6ª	13.30-14.20	Tutoría 1º Bachillerato, programa avanzado de Inglés para 1º Bachillerato, tutoría FP y reuniones de equipos docentes
7ª	14.25-15.15	
	14,35-15,25	Para alumnado bilingüe ESO.

Horario lectivo de tarde		Enseñanzas
1ª	15.30-16.20	Ciclos Formativos: Administración de Sistemas Informáticos en red, Sistemas Microinformáticos y redes y Curso de Especialización en Ciberseguridad.
2ª	16.25-17.15	
3ª	17.20-18.10	
4ª	18.15-19.05	
Recreo	19.05-19.30	
5ª	19.30-20.20	
6ª	20.25-21.15	

Horario lectivo régimen nocturno		Enseñanzas
3ª	17.20-18.10	Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería en régimen de enseñanza nocturna
4ª	18.15-19.05	
Recreo	19.05-19.30	
5ª	19.30-20.20	
6ª	20.25-21.15	

Los servicios e instalaciones del centro estarán disponibles para el alumnado en horario de tarde de acuerdo con la organización que establezca el Equipo Directivo.

### CALENDARIO DEL CURSO 2021-22

1. RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2021-2022 y 2022-2023 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento de Huesca: Pendientes de comunicar.

### CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En primer lugar, la organización pedagógica de ESO y Bachillerato parte de las secciones bilingües francesa y British Council que se imparten en el Centro. No hay grupos puros bilingües, sino que el alumnado se reparte entre los grupos. De esta manera el desdoble en algunas asignaturas está asegurado (Música, Geografía e Historia, Biología y Geología, Inglés, Filosofía, Historia de España, Francés y Educación Física).

El alumnado repetidor se reparte entre todos los grupos, así como los ACNEES y los ACNEAES.

En 1º ESO se parte de la información de los Centros de Primaria de donde procede nuestro alumnado.

- ❖ Cada alumno/a tiene en la clase al menos un amigo/a.
- ❖ Los grupos son heterogéneos y los desdobles que se realizan facilitan la atención de todo el alumnado.
- ❖ En 2º de ESO las agrupaciones se realizan a partir de los informes de los tutores de curso anterior y de los acuerdos de las Juntas docentes.
- ❖ El 2º A está vinculado a 1º de PMAR.
- ❖ En 3º de ESO la agrupación se ha realizado por las optativas elegidas por el alumnado y por los informes tutoriales. El 3ºD está vinculado a 2º PMAR.
- ❖ En 4º C se ha agrupado al alumnado de la opción de Aplicadas y los procedentes del PMAR, desdoblándose en las materias troncales obligatorias y así garantizar el tránsito del alumnado de PMAR.

- ❖ Este curso hemos continuado el programa PPPSE (Programa de permanencia en el sistema educativo) con alumnado con un nivel curricular de primaria y con necesidad de atención individualizada y con una enseñanza más práctica.
- ❖ En 4º ESO y Bachillerato la agrupación se hace teniendo en cuenta la libre elección que tiene el alumnado de las optativas en 4º y las materias troncales y específicas en 1º de Bachillerato y las troncales de modalidad y específicas en 2º de Bachillerato.
- ❖ En Formación Profesional Básica y en los Ciclos de Grado Medio y Superior el alumnado elige los estudios atendiendo a las plazas que se ofertan como resultado del proceso de admisión. En todos los cursos las plazas ofertadas son de 30. Este curso el IES continúa con una matrícula altísima en FP. La mayoría de los ciclos tiene 30 alumnos/as en el 1er. curso.
- ❖ El IES intenta dar cabida al máximo número de alumnado en los diversos ciclos con la oferta parcial en función de la demanda.

Como aspectos generales en la elaboración de los horarios:

- Sólo los grupos de las secciones bilingües aumentan su horario en 1 ó 2 horas a 7ª hora en las materias de Lengua Francesa (sección Bilingüe) e Inglés British. En 1º de Bachillerato el programa de inglés avanzado hace que el alumnado que lo cursa, tenga una séptima hora un día a la semana. El horario de inglés pasa de tres a cuatro horas. Este programa se desarrolla también en 2º de Bachillerato, pero sin aumento de horas, pero sí de desdobles de profesorado. Cada periodo lectivo tendrá una duración mínima de 50 minutos.
- El alumnado dispondrá del tiempo necesario para trasladarse de un aula a otra cuando sea necesario para la impartición de materias específicas.
- La distribución de las materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones pedagógicas, vigilando, en la medida de lo posible, la no coincidencia de una materia a las últimas horas de la mañana.
- En Educación Física y en los cursos de 4º ESO y 1º de Bachillerato las sesiones son de dos horas para poder acudir a las instalaciones de fuera del centro, ante la imposibilidad de realizar las actividades programadas para la materia al no tener el Centro los espacios necesarios.

## 5.2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo Escolar:

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
Félix Fortea López	José María Arias García
Carmen Asín Mendoza	Nieves Arilla Puyuelo
Isabel Garzón Bosque	Nieves Escartín Sesé
	1 plaza vacante hasta las elecciones
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO	
Tania Pérez del Palomar Dolcet	4 plazas vacantes hasta las elecciones
Francisco Javier Mur	
REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS	
Yolanda Sanagustín	Mariano Vallés
	1 plaza vacante hasta las elecciones
REPRESENTANTES DEL PAS	
Elena Esteban Albás	
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	
José Luis Cadena	

- Claustro de profesores/as.
- Junta de delegados/as.

### EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Tobías Ortega Otín
Jefa de Estudios	María Jesús Azón Alcalá
Secretaria	Ana Galán Latorre
Jefe de Estudios adjunto ESO	José Angel Asensio Esteban
Jefa de Estudios Adjunta Bachillerato	Mª Jesús Panzano Sanz
Jefe de Estudios adjunto de FP	Pedro Pueyo Guillén
Jefe de Estudios adjunto de FP nocturno	David Torralba Álvarez

### ÓRGANOS ACADÉMICOS:

- ✓ Comisión de coordinación pedagógica.
- ✓ Departamentos didácticos.
- ✓ Departamento de Orientación: Jefa del Departamento: Lucía Forcadell Aznar.
- ✓ Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias: Antonio Blázquez Fernández.
- ✓ Departamento de calidad en FP: Miguel Sazatornil Giral.
- ✓ Jefa del Departamento de Innovación y Formación: Mª Isabel Paules Sánchez.
- ✓ Coordinación de Medios Informáticos y audiovisuales: Isabel Panzano Sanz.
- ✓ Responsable de Biblioteca: Esther Escartín Porta.
- ✓ Coordinadora del Programa Erasmus + FP: Esther Russo Murillo.
- ✓ Coordinación del Proyecto de Innovación Unicef: Ana Puzo Mur.
- ✓ Coordinadora de Igualdad: Beatriz Ezquerro Liso.
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, British Council: Lourdes Otañal Serrano.
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, Piblea Sección Francés: Mª Pilar Moreigne Ferrer.
- ✓ Equipos docentes de grupo.



- ✓ Equipos de tutores/as de nivel (coordinador más tutores de nivel).

### 5.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El Instituto de Educación Secundaria Sierra de Guara está situado en el barrio de Santo Domingo y San Martín, concretamente en una zona denominada Torre Mendoza construida en los años ochenta, que dispone de espacios de ocio y actividad comercial. En el curso 2021-22 el instituto cuenta con 119 profesores/as, 2 expertos, 1204 alumnos/as (falta el alumnado de matrícula parcial) y la plantilla del personal de administración y servicios consta de 13 personas (+ 1 PESA a media jornada que nos ha sido adjudicado por las necesidades especiales sanitarias).

El alumnado que se incorpora al primer curso de la Educación Secundaria procede fundamentalmente de los Colegios Públicos Sancho Ramírez y San Vicente, si bien también lo hacen del resto de colegios de la ciudad y del entorno. El alumnado de San Vicente se incorpora al programa British Council. Se admite alumnado de Sancho Ramírez con prueba de ingreso en función de las plazas.

Este alumnado finaliza su escolaridad obligatoria en el centro. Aquellos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria continúan en su mayoría estudios de Bachillerato y otros acceden a Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio.

El nivel socioeconómico de las familias de alumnado de ESO y Bachillerato que accede al centro ha experimentado un cambio en los últimos años. Tradicionalmente pertenecían a la llamada clase media (funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, autónomos, profesiones liberales, etc...). En los últimos años, muchos de estos grupos han sufrido las consecuencias de la crisis económica y su situación económica ha empeorado, en ocasiones de manera muy significativa.

También acceden a nuestro Instituto un número creciente de alumnos procedentes de familias inmigrantes y de minorías culturales.

Constatamos también un aumento de alumnado en variadas situaciones familiares (separaciones, tutelas, familias reconstituidas, divorcios, adopciones, etc...). Esto provoca en ocasiones mayor dificultad en la resolución de conflictos, en la comunicación con las familias y en la gestión de la vida académica del alumno-a.

Las familias participan en la vida del centro directamente asistiendo a las reuniones con sus tutores y profesores y a las reuniones generales que convoca el equipo directivo. También participan con sus representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de Padres y Madres. La AMYPA ha colaborado y colabora en la organización de actividades extraescolares, en la financiación de charlas para familias y alumnado sobre temas diversos de carácter educativo y en el Banco de Libros.

La implicación familiar del alumnado de ESO y Bachillerato es alta en las cuestiones académicas, pero hay poca implicación en las actividades que se proponen desde el centro y desde la AMYPA.

Los Ciclos Formativos se nutren de alumnado procedente de toda la ciudad y provincia, e incluso en pequeño número de provincias limítrofes. En Formación Profesional debe señalarse que se incorpora alumnado de edades muy variadas y con competencias curriculares muy diversas, a consecuencia de la actual situación socio-económica y laboral, que les obliga a reorientar su futuro laboral. Otra de las características es la presencia de alumnado inmigrante en estos grupos.

El ingreso de alumnado inmigrante de países cada vez más diversos (entorno a 30 nacionalidades) en todos los niveles, se une a un incremento progresivo de los mismos en las promociones que inician estudios en la Formación Profesional.

Esta diversidad se manifiesta en que el alumnado de mayor edad aporta estabilidad y ambiente de trabajo en las clases y el alumnado de menor edad aporta dinamismo y capacidad de absorber conocimientos por lo que esta mezcla resulta muy positiva.

Toda esta diversidad presenta una serie de complicaciones que van desde alumnado que no domina el idioma, lo que dificulta la comprensión del vocabulario técnico, hasta la diferencia de expectativas de partida y la forma de encarar los estudios por la diferencia de edad.

A veces resulta difícil cohesionar estos grupos que en general no tienen sentido de pertenencia al centro, por el corto espacio de tiempo que permanecen en él.

La implicación de las familias de los Ciclos Formativos presenta unas características especiales al haber un número significativo de alumnado mayor de edad o que han formado su propia familia. En el caso de los menores de edad se da una doble situación: Una minoría de familias que se preocupan por los estudios de sus hijos e hijas y una mayoría que, por residir lejos del centro, o porque consideran que sus hijos e hijas han adquirido suficiente madurez, se despreocupan de su evolución académica.

#### **5.4 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.**

El IES Sierra de Guara imparte en el curso 2021-22 las siguientes enseñanzas:

##### **Educación Secundaria Obligatoria.**

- Programa PPPSE.
- Modelo Brit- Aragón (1º ESO y 2º ESO) en francés y Piblea Sección Bilingüe Español-Francés (en 3º y 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato).
- Brit- Aragón -Enseñanzas del Convenio MEC-British Council.
- PAI (1º ESO), PMAR (2º y 3º ESO)

### **Estudios de Bachillerato.**

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (1º Y 2º).
- Bachillerato de Ciencias (1º y 2º).  
Sección Bilingüe Español-Francés.

### **Ciclos Formativos de Grado Medio:**

- Gestión Administrativa (presencial y a distancia).
- Cuidados Auxiliares de Enfermería (diurno y nocturno).
- Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Sistemas Microinformáticos y Redes.

### **Ciclos de Grado Superior:**

- Administración y Finanzas.
- Documentación y Administración Sanitarias.
- Higiene Bucodental.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Administración de Sistemas Informáticos en Red.

### **Formación Profesional Básica 1º y 2º:**

- Mantenimiento de Vehículos.

### **Curso de Especialización en Ciberseguridad, en Entornos de las Tecnologías de la Información.**

## **6.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

El Proyecto Curricular del IES Sierra de Guara establece la existencia de una Evaluación inicial y 4 evaluaciones, la última de las cuales se considera evaluación final ordinaria y una evaluación final extraordinaria, que este curso tendrá lugar en el mes de Junio, en ESO y Bachillerato. En Formación profesional se contemplan todas las evaluaciones atendiendo a la Orden de Evaluación de FP.

El criterio para determinar la temporalización de las evaluaciones ha sido el reparto equitativo de días lectivos.

Las fechas son las siguientes:

- ❖ EVALUACIÓN INICIAL: 13 AL 21 DE OCTUBRE
- ❖ 1º EVALUACIÓN: 29 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE
- ❖ 2º EVALUACIÓN: 14 DE MARZO AL 18 DE MARZO
- ❖ 3º EVALUACIÓN Y FINAL y : 7 AL 14 DE JUNIO
- ❖ En FP, 2ª evaluación y Evaluación final (1ª convocatoria), en determinados Ciclos: hasta el 24 de Marzo.
- ❖ En FP Final Ordinaria: hasta el 9 de junio.
- ❖ En FP Final 2ª convocatoria hasta el 22 de junio.

Evaluación Extraordinaria: Está previsto que en este curso esta evaluación se realice en el mes de Junio para todas las enseñanzas y niveles.

### **Calendario de Claustros:**

- ✓ Inicio de curso: 1 de septiembre.
- ✓ 21 de octubre, 2 de diciembre, 21 de diciembre, 24 de febrero, 7 de abril y 29 de junio.

### **Calendario de Comisión de Coordinación Pedagógica:**

Se trabajará por comisiones para avanzar sobre los objetivos prioritarios enunciados en esta PGA y finalizar los Documentos de Centro.

Las fechas aproximadas serán los miércoles de cada semana de 16:30 a 18:00h quincenalmente.

### **Consejos Escolares:**

- 16 de septiembre: inicio de curso.
- 21 de octubre: informar de la PGA.
- 3 de diciembre (Constitución nuevo Consejo Escolar tras las elecciones).
- 13 de enero.
- 24 de febrero.
- 7 de abril.
- 29 de junio.

**Reuniones con la AMYPA:** una por trimestre.

Reunión mensual con el personal de Secretaría y con el resto del personal no docente del Centro.

## **7.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)(ANEXO I)**

## **8.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (ANEXO II, apartado 5 del Plan de Intervención)**

## **9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO 2021-22**

El desarrollo de un modelo educativo basado en valores, actitudes y habilidades que promuevan modelos de convivencia pacífica, debe ser uno de los principales retos para la educación del siglo XXI.

La convivencia en un centro educativo se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa. En este entramado de relaciones hay diversos factores que intervienen: las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos, la normativa, la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje, la gestión del aula y otros espacios del centro y las actividades complementarias y extraescolares.

Las estrategias que proponemos para mejorar la convivencia en el centro son:

1. Sensibilizar y concienciar de la necesidad de una normativa en cualquier grupo u organización a toda la comunidad educativa.
2. Proyecto Unicef: Se trabajará con 1º y 3º de ESO con el objetivo de profundizar en la educación en derechos, promover la participación del alumnado en la vida del Centro y mejorar el clima escolar.
3. Establecer unas normas de convivencia claras, concretas, realizables, consensuadas, pocas y escritas en positivo:
  - Revisión de la normativa implícita y explícita existente en el Centro teniendo en cuenta la diversidad y características del alumnado.
  - Propuesta de las normas de aula y sus consecuencias educativas.
  - Establecimiento de un “decálogo de convivencia” asumido, elaborado y consensuado por todos y todas.
  - Establecer con claridad las consecuencias que tiene el incumplimiento de las normas, de manera que sean comprendidas por todos los miembros de la comunidad escolar.
  - Revisar, seguir y evaluar la normativa, para poder replantearla en función de las necesidades del Centro.
4. Crear un buen clima de convivencia en el Centro y en el aula basado en la comunicación, en la confianza mutua y en la capacidad de escucha:
  - Fomentar el trabajo de la comisión de convivencia que disponga de un espacio y un tiempo para diseñar y promover estrategias para la resolución de conflictos, a través de la mediación y la negociación, y en la que estén representados todos los colectivos que conviven en el Centro.
  - Mejorar los planes de acogida para el alumnado y profesorado de nueva incorporación.
  - Priorizar en el plan de acción tutorial el trabajo de valores: tolerancia, respeto, cooperación...
  - Introducir metodologías cooperativas en el aula, para trabajar las habilidades sociales y la resolución de conflictos y que se planteen como fuente de aprendizaje.
  - Fomentar la participación del alumnado:
    - Potenciando la junta de delegados como órgano de participación del alumnado con responsabilidades concretas y poder de decisión.
    - Trasladando la información obtenida en los ámbitos de representación al resto de compañeros y compañeras del grupo clase.
    - Promoviendo una mayor participación del alumnado en el Consejo Escolar y en las sesiones de evaluación.
  - Crear programas de ayuda entre iguales y de mediación escolar como instrumentos de apoyo mutuo.
  - Atender a la diversidad trabajando en el aula con agrupaciones heterogéneas, en las que cada cual pueda avanzar al ritmo de sus posibilidades.
  - Contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres potenciando el lenguaje no sexista.
  - Adaptar los documentos del Centro teniendo en cuenta la diversidad familiar.

- Reforzar el sentimiento de pertenencia al Centro como paso previo al cuidado del mismo.
- Impulsar medidas de apoyo a nuestro AMYPA, dando a conocer su labor a toda la Comunidad Educativa.
- Establecer reuniones periódicas con la Junta Directiva de la AMYPA, con el fin de facilitar a las familias información relevante y buscar una mayor implicación y compromiso en la línea educativa del Centro.
- Impulsar actividades que permitan la participación de los miembros de la comunidad educativa, en pie de igualdad y que generen actitudes positivas: actividades deportivas, musicales, campañas solidarias y actividades culturales.

<b>11. PROGRAMA ANUAL DE EXTRAESCOLARES (ANEXO III).</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPLEMENTARIAS,</b>
--	--------------------	-------------------------

## 12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2021-22

	Denominación	Observaciones
1	Programas de educación para la salud: Miembros de las Escuelas Promotoras de Salud. Cine y Salud.	Sigue la Huella.
2	Programa Secciones Bilingües Español-Francés	BRIT- Aragón en 1º ESO y 2º ESO.
3	Programa de Curriculum integrado (MEC-British Council).	BRIT- Aragón.
4	Proyectos de intercambios escolares.	Lycée Climatique d'Argelès.
5	Programa Vitalinux de la DGA	Informática del Centro
6	Acogida de ayudantes lingüísticos o auxiliares de Conversación.	Francés. Este curso se cuenta con Auxiliar de Conversación de Francés compartido con otro centro
7	Agenda Escolar del IES Sierra de Guara.	Propio del centro para el alumnado de 1º de ESO.
8	Seminario: Para que leas XII.	Animación a la lectura.
9	Poesía para llevar	
10	Programa Leer juntos.	Solo para adultos por tener que desarrollarse virtualmente
11	Sistema de Gestión de Calidad.	
12	Prácticas del alumnado del Máster de Secundaria y del Diploma de Formación Profesional.	
13	Programa POCTEFA.	
14	Programa de empresas simuladas.	CFGM Gestión Administrativa.
15	Agenda Medioambiental (DPH).	2º,3º,4º de ESO y Bachillerato.
16	Erasmus + KA103, KA121 y KA131.	Movilidad de estudiantes de CFGM y CFGS para hacer prácticas en la Unión Europea y movilidades profesorado.
17	Consortio Aragón +.	Titulados de GM y GS: contrato de formación fuera de España.
18	Emprender en la escuela.	Talleres emprendedores.FOL y Administrativo.
19	Programa afectivo-sexual en 4ºESO y 1º y 2ºde Bachillerato colaboración con la AMYPA. AMALTEA.	
20	Ajedrez en la Escuela	Departamento de Matemáticas
21	Un día de cine.	

22	Los derechos de la infancia y de la ciudadanía en el currículo. Proyecto de Innovación Unicef.	
23	Programa Luzia Dueso. Conocimiento y Fomento de la Lengua Aragonesa.	Lengua y Literatura y Música.
24	Plan de fruta escolar.	1º y 2º ESO.
25	Coro de la Comunidad Educativa IES Sierra de Guara.	Actualmente pendiente de la evolución del Covid-19
26	Red de Escuelas por la Igualdad.	Servicios Sociales Ayuntamiento.
27	Memoria Histórica. Viaje a Gurs.	Geografía e Hª.
28	Cruzando fronteras	Francés
29	Migap POCTEFA: Escritura Creativa	Lengua
30	MIGAP POCTEFA: Colaboración de un profesional del teatro en el aula de artes escénicas y danza con labores de profesor y director teatral".	Música
31	MIGAP POCTEFA: Un cuaderno de campo con arte	Biología y Geología
32	Programa de Inglés avanzado para Bachillerato.	Inglés.
33	Proyecto Cristalización en la escuela con UNIZAR.	Física y Química.
34	Proyecto ECOEMBES. Reciclar en el Centro.	Biología y Geología.
35	Proyecto ITB de bicicletas con CAPAS ciudad.	Automoción.
36	Proyecto de salud dental para 1º y 3º ESO.	Sanitaria.
37	Proyecto experimental de Lenguas extranjeras en CFGM de Formación Profesional.	Francés y todos los Dptos de FP.
38	Semana de Inmersión Lingüística en inglés para 2º ESO en Santa Susana, Barcelona	Dpto. Inglés
39	VII Premios Escuela y Deporte	Dpto. Educación Física
40	Proa +	
41	Proyecto europeo de periódico numérico.	Departamento de Lengua

## GRUPOS DE TRABAJO CONSTITUIDOS EN EL CENTRO.

\_ **Para que leas XIV.** Grupo interdepartamental de dinamización de la biblioteca escolar, actualmente seminario. Continuamos con este seminario, pero este curso la coordinadora del mismo ha pasado a ser Esther Escartín, profesora del departamento de biología que junto con unos 16 profesores del centro se han centrado en usar la biblioteca como punto de unión del alumnado y de movilización y realización de muchas actividades que seguro que dinamizan el centro al completo.

Este seminario realiza reuniones quincenales y durará todo el curso.



**\_Unicef. Convivencia y bienestar emocional.** Este curso será Ana Puzo, profesora del departamento de biología quien tome las riendas del proyecto de innovación de Unicef del centro. Sin embargo, quiere darle un nuevo enfoque centrado en la convivencia y salud emocional del alumnado del centro en concreto. Para poder involucrar al profesorado se ha lanzado como seminario y reúne a unos 17 profesores entre ellos muchos tutores de 1º y 2º ESO y a participantes del grupo de trabajo de Igualdad y Convivencia en el centro ya que ambas actividades tienen puntos en común y la coordinación y participación de mayor número de profesorado permite llegar a más alumnado de una forma más amplia.

El principal objetivo del seminario es dotar al profesora de recursos para fomentar el bienestar emocional del alumnado, favorecer la diversidad y evitar o resolver conflictos en el día a día.

Este comenzó el 29 de octubre y continuará hasta mayo del presente curso escolar con reuniones quincenales aproximadamente.

**\_ Formación para la enseñanza online.** En el IES Sierra de Guara se han diseñado 2 actividades de formación encaminadas a formar al profesorado en diversos recursos para la enseñanza online.

Por un lado, en noviembre volveremos a realizar una versión actualizada del Seminario “Aplicaciones educativas digitales en el Sierra de Guara” que lleva realizándose desde hace ya 9 cursos. Este año las profesoras encargadas quieren refrescar conocimientos de aplicaciones ya impartidos y en otras nuevas aplicaciones que puedan ser de utilidad para el día a día del profesorado (centrado en presentaciones dinámicas, herramientas que faciliten la corrección de tareas enviadas a través de la plataforma Classroom o el correo electrónico y otras, para ampliar nuestras metodologías).

Detallo los contenidos a continuación:

- 1- Herramientas que ofrece la plataforma GSUITE: Correo corporativo, Drive, Classroom, Formularios, Youtube, Sites, Calendar, etc.
- 2- Aplicaciones digitales “Thinglink” y “Explain Everything”
- 3- Aplicaciones digitales “Genially”, “Touchcast” y “VSDC”
- 4- Uso de iDoceo y otras útiles para nuestro trabajo en el día a día y que faciliten la implantación de nuevas metodologías.

El Seminario tiene una duración de 10 horas y tendrá lugar en 4 sesiones presenciales y 2 no presenciales durante el mes de noviembre. Se realiza durante el primer trimestre para que el profesorado adquiera cuanto antes las destrezas básicas para poner en marcha el uso de las herramientas en el proceso enseñanza-aprendizaje ya desde el primer trimestre. Este curso cuenta con 8 profesores inscritos.

La coordinadora de la actividad es la Cofe-Tap del centro Isabel Panzano y la coordinadora de formación Mabel Paúles.

Por otra parte, este curso se vuelve a lanzar el seminario “Producción Audiovisual en el aula” en una segunda edición. La primera contó con una gran acogida y esta vez el profesor Juan Palacios, del departamento de informática del centro con experiencia previa en Aragón Televisión, la vuelve a realizar dándole un enfoque más práctico que en su primera edición. El objetivo es ayudar a los profesores que quieran trabajar contenidos audiovisuales en el aula, ya sea creándolos o analizándolos junto al alumnado tanto a nivel técnico, como narrativo.

El Seminario está diseñado para realizarse entre noviembre y diciembre y sus contenidos serán los siguientes:

- 1- Técnica narrativa básica.
- 2- Herramientas para reforzar el mensaje al crear contenidos audiovisuales.
- 3- Captación y edición de vídeo y sonido.
- 4- Competencias básicas para la edición de contenidos audiovisuales con distintos programas de edición.

La duración del Seminario será de 12 horas y ya cuenta con unos 5 profesores interesados.

A lo largo del curso, la coordinadora de formación envía a todo el profesorado videotutoriales, artículos o cursos convocados por Instituciones como el Centro de Profesorado, INTEF, Universidades, etc; que pueden ser de utilidad para la actualización del profesorado en cuestiones relativas a la enseñanza digital.

Además, envía a los Departamentos documentación sobre aplicaciones digitales específicas de su Área de conocimiento, así como Proyectos de otros centros, perfiles de profesores innovadores de su materia, etc. Este tipo de información más enfocada a cada materia se recibe con mucho interés.

### **Participación en programas institucionales**

La participación en programas institucionales educativos será acordada, en cada caso, por los correspondientes órganos de gobierno del centro quienes tomarán la decisión teniendo en cuenta la confluencia de objetivos de dichos programas con los establecidos en este proyecto educativo.

La colaboración en programas institucionales no educativos se decidirá previa valoración de los objetivos sociales que se planteen en los mismos.

Durante el curso 2021-22 se continuará con la participación en programas de las siguientes instituciones y organismos:

- Subdelegación del Gobierno. Plan Director para la mejora y la convivencia y la seguridad escolar. Charlas sobre Riesgos en Internet a 1º y 2º de ESO.
- Universidad de Zaragoza: centro colaborador en las prácticas del Máster en Profesorado de Secundaria.
- Empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo.
- Servicio Aragonés de la Salud.

- Diputación Provincial de Huesca.
- Comarca de la Hoya de Huesca.
- Fiscalía de Menores.
- Servicio de Protección de Menores.
- Cruz Roja.
- Walqa.
- Universidad de Zaragoza.
- Lycée Climatique de Argeles.
- Lycée Professionnel André Campa de Jurançon.
- Ibercaja.
- Asociación de vecinos "Juan de Lanuza".
- Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- Asociación de Estudiantes de Aragón FADEA.
- Cámara de Comercio de Huesca.
- Guardia Civil.
- Ayuntamiento de Huesca.
- Unicef Huesca y Unicef Zaragoza.
- Club 90 de Gimnasia Rítmica.
- Asociación Crysallis.
- Biblioteca municipal Durán Gudiol.

### **13- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

El IES Sierra de Guara es un centro que ofrece una formación muy variada siendo esta la razón de que el profesorado que lo forma atiende a muy distintos intereses. Sin embargo, todos/as coincidimos en querer llegar a responder las necesidades de nuestro alumnado. Para ello buscamos una amplia variedad de formaciones adaptadas a nuestras especialidades.

A lo largo de los últimos cursos se han realizado muchos y distintos proyectos de formación que han tenido muy buena acogida y que siguen siendo de interés. Pero también el profesorado sigue planteando nuevas dificultades que les surgen en su día a día y buscan un aprendizaje que pueda facilitarles el lidiar con las mismas.

Tras haber superado dos cursos escolares muy complicados, que fueron todo un reto y que supusieron la necesidad de aprender a marchas forzadas distintos recursos digitales y nuevas metodologías didácticas que nos facilitaran los inconvenientes de las ausencias debidas al COVID, el presente curso se afronta con el deseo de poder mejorar nuestras condiciones y las de los/as alumnos/as. Es por esta razón que las actividades formativas diseñadas en nuestro centro siguen teniendo muy en cuenta, entre otros, el trabajo con distintos recursos digitales y también se solicita formación que nos permita mejorar la convivencia, resolviendo conflictos en las aulas, facilitando la inclusión de la diversidad y, principalmente, trabajar en mejorar el bienestar emocional tanto de nuestro alumnado como del profesorado del centro.

A continuación se puede encontrar una relación de las actividades formativas que a tales efectos queremos realizar en nuestro centro y las que solicitamos al Centro de Profesorado y al CIFPA.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN NUESTRO IES**

De los formularios de detección de necesidades formativas enviados en junio y en septiembre, podemos concluir las siguientes propuestas:

Las necesidades solicitadas por la mayoría del profesorado (un 80 y un 70%) respectivamente se centran en la continuación de la formación en herramientas digitales. Es por esta razón que desde el centro proponemos el seminario “Aplicaciones Educativas Digitales en el Sierra de Guara” que supone una continuación y actualización del seminario “Recursos digitales en el IES Sierra de Guara” que se llevaba ofertando cuatro años. Se ha considerado necesario actualizarlo debido a la gran demanda que ya obtuvo el curso pasado y porque las peticiones del profesorado así lo indican. Este curso el seminario se realizará desde finales de octubre hasta finales de noviembre. Además de este seminario, ha obtenido una gran acogida la oferta de otro seminario centrado en la “Producción Audiovisual”. Éste se realizó por primera vez el curso pasado, y este año ha vuelto a lanzarse con una versión mejorada y más práctica que la que pudo ponerse en marcha en su primera edición.

Enlazado con la necesidad de mejorar la resolución de conflictos, y la intención de dotar de mayor importancia la salud emocional del alumnado se lanza el seminario “Unicef. Convivencia y Bienestar Emocional”. El centro llevaba varios cursos participando en el programa con Unicef centrado en trabajar los derechos de la infancia, pero este curso se ha decidido modificarlo de forma que atienda de forma más específica las necesidades del alumnado del instituto. Se trabajará en colaboración con el departamento de orientación y se enfocará en el alumnado de 1º y 2º ESO. Las acciones se realizarán principalmente en las horas de tutoría y atenderán a las necesidades que vayan surgiendo en las reuniones de tutores, aunque puede ampliarse a otros cursos si se necesita y si el profesorado participante así lo propone.

Por otro lado, queremos continuar con el Seminario "Para que leas" a través del cual fomentamos la competencia en comunicación lingüística y la lecto-escritura. El objetivo del presente curso es, además de fomentar la biblioteca del centro, el crear actividades que involucren a todo el alumnado de secundaria y bachillerato del centro permitiendo ampliar sus horizontes culturales a través de la lectura y de las ponencias que se pretenden contratar.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE SE SOLICITAN AL CP Y AL CIFPA**

Un nuevo curso más solicitamos al CIFPA formación para la familia de Sanitaria. Este profesorado lleva varios cursos sin poder actualizar su formación debido a la situación pandémica.

Indicamos los que se solicitaron en los dos cursos escolares anteriores, y que esperamos se puedan poner en marcha finalmente este curso:

Nueva edición del curso de Codificación Sanitaria con CIE-10 continuación del que se realizó en junio de 2019. Los compañeros piden que el curso tenga al menos 30 horas de duración ya que es una formación muy necesaria y las 20 horas de junio de 2019 no cumplieron con todas las expectativas.

Los objetivos serían:

- Dotar al docente de las nociones básicas teórico-prácticas necesarias para codificar la documentación sanitaria en base a la clasificación internacional de enfermedades actual (CIE-10).
- Profundizar en el manejo de CIE-10-ES para la codificación sanitaria, tanto en Diagnósticos como en Procedimientos.
- Realizar supuestos prácticos de codificación con CIE-10.

También solicitan un curso de Gestión Sanitaria ya que los contenidos del currículo de Aragón del Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior Documentación y Administración Sanitaria contemplan temas específicos en materia de gestión sanitaria. Éstos están incluidos dentro de los Módulos *Gestión de pacientes* y *Gestión administrativa sanitaria*. Para los profesores de la Familia de Sanidad y en concreto los que imparten en el Ciclo Documentación y Administración Sanitaria, sería conveniente conocer lo que se está realizando en el ambiente hospitalario en la actualidad y así plasmar la realidad en las aulas.

Los temas a tratar en el curso serían los siguientes:

- Gestión de proyectos de investigación sanitaria. Gestión de las facetas administrativas en el desarrollo de proyectos sanitarios, planificando y supervisando el proceso de desarrollo. Documentación de proyectos sanitarios. Funciones del nuevo perfil profesional del Técnico en Documentación sanitaria como asistente de ensayos clínicos.
- Gestión en atención especializada: gestión de camas hospitalarias, de ingresos y altas de pacientes, listas de espera. Gestión de pacientes en consultas externas. Gestión de transporte sanitario.
- Aplicaciones informáticas de gestión de pacientes: gestión del fichero maestro de pacientes: ingresos, altas, traslados, asignación de camas en un área de hospitalización y urgencias.

Más de 7 profesores/as de nuestro centro están interesados en realizar estos cursos y al menos 10 de otros centros estarían dispuestos a desplazarse a Huesca para asistir a los mismos.

Solicitamos que los responsables del CIFPA revisen nuestro Plan de formación, ya que desde el mes de septiembre, año tras año, llevamos indicando esta necesidad, y también año tras año tenemos que realizar muchas gestiones para que finalmente se lleve a cabo.

Finalmente también solicitamos cursos que permitan la actualización del profesorado en técnicas odontológicas.

A continuación las solicitudes son requeridas tanto por profesorado de formación profesional, como de secundaria y bachillerato:

A pesar y además de los seminarios diseñados dentro del centro, podría ser de gran interés para el profesorado y ampliaría sus opciones, si el CP o el CIFPA ofertase cursos relacionados con aplicaciones digitales, evaluación online y seguridad informática.

Tras los dos últimos cursos y la situación social creada por la pandemia es más necesario que nunca el dotar a los centros de formación relacionada con el bienestar psicológico e inteligencia emocional que nos permitan llegar a todo el alumnado que lo necesita. Siendo además uno de los principales objetivos del departamento de orientación del instituto y también del grupo de convivencia e igualdad del centro. También se ha mostrado un gran interés (un 85,7% del profesorado lo solicita) la formación en primeros auxilios y en el uso de los desfibriladores instalados en el centro.

Respecto a los cursos de idiomas hay bastante demanda del nivel C1 de inglés y también algunos casos de B1, B2 y de C2 de inglés. En cuanto a la lengua francesa, se necesitan cursos de nivel básico (A1/A2), del nivel B1 y del C1. Además, se solicitan los cursos de destrezas orales que años atrás se realizaban en el CP con profesorado nativo (contratando a auxiliares de conversación).

Queremos hacer especial hincapié en los niveles inferiores, ya que el CARLEE solo ofrece formación para la adquisición de niveles altos. Además, queremos hacer constar la necesidad que tiene mucho profesorado del IES en adquirir destrezas en lenguas extranjeras (francés e inglés) sin necesidad de obtener un título. Siendo de importancia para algunos/as el reciclar su conocimiento de inglés ya adquirido hace años.

Esperamos contar con los cursos y jornadas que ofrece el CARLEE con respecto a la metodología de las lenguas extranjeras y de las materias que se imparten en francés o en inglés. Suelen ser de gran calidad y muy enfocados a la implantación de las propuestas en el aula. Aunque solicitamos que no se realicen durante el fin de semana, y que la oferta de cursos y de los niveles que se ofertan en Huesca aumente para que el profesorado no deba desplazarse a Zaragoza.

También se solicita algún curso sobre dinámicas grupales para la mejor convivencia en las clases, también para la resolución de conflictos y/ o mediación. Igualmente también es necesario el reforzar en metodologías inclusivas de atención a la diversidad, cada vez mayor en nuestro centro.

Muchas profesoras del departamento de Biología y Geología han expresado desde el primer día su interés en asistir al Seminario Intercentros de Biología y Geología que se oferta desde el centro vecino Lucas Mallada.

Parte del profesorado del centro estaría interesado en participar en talleres de teatro o en formación relacionada con las artes escénicas e incluso en coros escolares que puedan dinamizar el centro, interesar a los/as alumnos/as y profesores/as e incluso ponerse en marcha en el aula.

Para concluir, otro curso más destacamos la necesidad de ofertar actividades de formación de renovación metodológica de cada especialidad. Algunas familias profesionales o especialidades de Secundaria y Bachillerato tienen la suerte de contar con actividades formativas específicas de sus materias, sin embargo, hay otras sobre las que hace años que el CP no oferta ningún tipo de formación.

Finalmente me gustaría hacer llegar una reflexión que me han comentado varios/as compañeros/as. Desde la llegada del COVID a nuestro día a día como docentes, nos hemos adaptado a trabajar con las nuevas tecnologías y aunque consideramos que las relaciones personales son muy necesarias, también deberíamos tener en cuenta que hemos aprendido a comunicarnos y a trabajar a través de ellas y que podrían venir para quedarse, ya que facilitan algo tan esencial como la conciliación familiar. Es así que muchos/as profesores/as estarían interesados/as y participarían en más actividades de formación si se ofertaran en formato online. El poder establecer como formación a distancia sólo un 20% de los seminarios o grupos de trabajo, no va acorde con esta nueva tendencia muy demandada y muy útil. Así que traslado esta idea tanto al CP como al CIFPA para que puedan hacerla llegar a quién concierna.

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN:

- Actualizar las destrezas digitales del profesorado del IES Sierra de Guara.
- Profundizar en el estudio de la competencia lectora.
- Adquirir los conocimientos básicos para la creación de producciones audiovisuales en el entorno educativo.
- Renovar los conocimientos y metodologías propias de cada especialidad y familia profesional.
- Mejorar las destrezas en lenguas extranjeras del profesorado.
- Conocer nuevas estrategias de gestión de aula, de trabajo con alumnado disruptivo, y con alumnado con necesidades educativas especiales.
- Ahondar en cuestiones relacionadas con la salud. Primeros auxilios e inteligencia emocional.

#### **14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Seguimiento y evaluación de los objetivos señalados en la PGA: serán sometidos a un proceso de continua evaluación y revisión, atendiendo a las aportaciones de la comunidad educativa.

El procedimiento se hará en dos fases, partiendo de los objetivos propuestos para el presente curso. Una primera valoración alrededor de marzo en la que se revisarán los proyectos en marcha, lo que se ha realizado y lo que esté en proceso y la segunda se hará al final de curso y se reflejará en la memoria anual, a través de las correspondientes

propuestas de mejora.

Los instrumentos se basarán en los formatos existentes en el sistema de Gestión de Calidad de Formación Profesional, cuestionarios de satisfacción para toda la comunidad educativa y por medio de todos los documentos institucionales (actas, memorias de departamentos, y grupos de trabajo, estadísticas,...).

\*La PGA ha sido tratada e informada en el Consejo Escolar celebrado el día 21 de octubre de 2021 y en el Claustro de Profesorado celebrado el día 25 de octubre de 2021.

El director

Fdo: Tobías Ortega Otín